



ACTA DE REUNIÓN

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un Secretario (a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
04	8:00	(X) am pm	5:00	am (X) pm	29	05	2020		X

Lugar: Virtual

Proceso: Planeación estratégica

Convoca: Claudia Milena Salcedo Acero

Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación.

**Objetivo de la reunión:** De acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 7 de la Resolución 123 de 2018 "Por la cual crea y conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC", se convocó a la sesión extraordinaria No. 4, el viernes 29 de mayo, a partir de las 8:00 a.m., y hasta las 5:00 p.m., con el siguiente orden del día:

- Presentación avance Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril de 2020)
- Aprobación modificaciones al Plan de Acción Institucional - PAI 2020
- Presentación compromisos por dependencia PAI mayo a diciembre de 2020
- Aprobación modificaciones al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Aprobación proyecto de resolución que modifica la Resolución 123 de 2018 "Por la cual crea y conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC"
- Proposiciones y varios

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Alexander Reina Otero	Director General	
Pablo Cesar Pacheco Rodríguez	Secretario General	
Marcela Pérez Cárdenas	Asesora de la Dirección General	
Ana María Almarío Dreszer	Subdirector de Fortalecimiento de la Organización Social	
William Alejandro Rivera Camero	Subdirector de Asuntos Comunales	
Donka Atanassova Iakimova	Subdirectora de Promoción de la Participación	
Claudia Milena Salcedo Acero	Jefe Oficina Asesora de Planeación	



ACTA DE REUNIÓN

Paula Lorena Castañeda Vásquez	Jefe Oficina Asesora Jurídica																			
Omaira Morales Arboleda	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones																			
Pedro Pablo Salguero Lizarazo	Jefe Oficina de Control Interno																			
<b>3. Orden del día</b>	<b>4. Elaborado por (nombre):</b>																			
1. Presentación avance Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril de 2020)	Claudia Milena Salcedo Acero																			
2. Aprobación modificaciones al Plan de Acción Institucional - PAI 2020	<b>5. Proceso responsable de la elaboración:</b>																			
3. Presentación compromisos por dependencia PAI mayo a diciembre de 2020	Planeación Estratégica																			
4. Aprobación modificaciones al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	<b>6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:</b>																			
5. Aprobación proyecto de resolución que modifica la Resolución 123 de 2018 "Por la cual crea y conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC"	Lugar: No aplica																			
6. Proposiciones y varios	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Fecha</th> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th colspan="2">Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>am</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>pm</td> </tr> </tbody> </table>		Fecha	Día	Mes	Año	Hora						am							pm
Fecha	Día	Mes		Año	Hora															
					am															
					pm															

**7. Desarrollo de la reunión:**

En concordancia con lo establecido en la Resolución 123 del 23 de mayo de 2018 "Por la cual se crea y conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC", se inició la sesión virtual del Comité, teniendo como soporte el correo electrónico de apertura del mismo.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 8 de la Resolución 123 de 2018, los documentos correspondientes a los numerales 2, 4 y 5 del orden del día, se remitieron el día 26 de mayo para su respectivo estudio y revisión; los cuales fueron sometidos a aprobación en la sesión:

- Presentación con las modificaciones propuestas al PAI 2020 (3 ajustes de actividades y 50 ajustes de acciones) y las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (3 acciones)
- Documento Word con la propuesta de modificación de la Resolución 123 de 2018.
- Matriz con las modificaciones al PAI, con el detalle de actividades, acciones y fechas reprogramadas y sus responsables.

Una vez iniciada la sesión, la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, agradeció la participación de los miembros y los invitó a presentar su voto de la siguiente manera:

Frente a los numerales 1 y 3, señaló que son de carácter informativo y solicitó marcar con una (X) al momento que se dieran por informados en esos dos puntos marcando con una (X) en la siguiente matriz:

Documento Informativo	Me doy por informado
1. Avance Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril de 2020)	
3. Compromisos por dependencia PAI mayo a diciembre de 2020	

Frente a los numerales 2,4 y 5, invitó a los miembros a marcar una (X) su decisión sobre estos puntos en la siguiente matriz:

Documento para aprobación	Voto aprobatorio	Voto no aprobatorio
2. Modificaciones propuestas al PAI 2020 y las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		
4. Modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		



ACTA DE REUNIÓN

5. Propuesta de modificación de la Resolución 123 de 2018

Una vez remitidas las matrices, cada uno de los miembros envió por correo electrónico su decisión en el siguiente orden:

El Dr. **Pedro Pablo Salguero Lizarazo**, Jefe de la Oficina de Control Interno, remitió correo de respuesta a las 11:21 a.m. confirmando su participación (con voz pero sin voto) y manifestó haber recibido y conocido la información remitida por parte de la Secretaría Técnica del Comité e informó no tener comentarios al respecto.

El Dr. **Alejandro Rivera Camero**, Subdirector de Asuntos Comunales remitió correo de respuesta a las 11:42 a.m. manifestando que recibió y conoció la información remitida por parte de la Secretaría Técnica del Comité y presentó los siguientes votos:

Documento Informativo	Me doy por informado
1. Avance Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril de 2020)	X
3. Compromisos por dependencia PAI mayo a diciembre de 2020	X

Documento para aprobación	Voto aprobatorio	Voto no aprobatorio
2. Modificaciones propuestas al PAI 2020 y las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
4. Modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
5. Propuesta de modificación de la Resolución 123 de 2018	X	

La Dra. **Omaira Morales Arboleda**, Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones remitió correo de respuesta a las 12:31 p.m. confirmando su participación (con voz y voto) en la sesión virtual extraordinaria con los siguientes votos:

Documento Informativo	Me doy por informado
1. Avance Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril de 2020)	X
3. Compromisos por dependencia PAI mayo a diciembre de 2020	X

Documento para aprobación	Voto aprobatorio	Voto no aprobatorio
2. Modificaciones propuestas al PAI 2020 y las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
4. Modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
5. Propuesta de modificación de la Resolución 123 de 2018	X	

La Dra. **Donka Atanassova Iakimova**, Subdirectora de Promoción de la Participación, remitió correo de respuesta a las 12:51 p.m. señalando que revisó los documentos informando los siguientes votos:

Documento Informativo	Me doy por informado
1. Avance Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril de 2020)	X
3. Compromisos por dependencia PAI mayo a diciembre de 2020	X

Documento para aprobación	Voto aprobatorio	Voto no aprobatorio
2. Modificaciones propuestas al PAI 2020 y las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
4. Modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
5. Propuesta de modificación de la Resolución 123 de 2018	X	

Posterior a esta votación la Dra. **Claudia Milena Salcedo**, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación remitió por correo a la 1:30 p.m. las siguiente dos (2) observaciones sobre los puntos 2 y 5 del orden del día que fueron sometidos a votación por parte de los miembros del Comité:

**Punto 2. Aprobación modificaciones al Plan de Acción Institucional - PAI 2020.** La observación número uno fue la propuesta de modificación de la siguiente acción, correspondiente al proceso "Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente" para que se redactara en los siguientes términos: "Elaborar documento propuesta de modificación del Decreto 819 de 2019."



ACTA DE REUNIÓN

Acción	Mes programado	Propuesta modificación de la acción	Mes de cumplimiento 100%	Justificación de la modificación
Desarrollar la etapa de información y reglamentación con el objetivo de socializar el Decreto del Sistema Local de Coordinación y de Participación Ciudadana, para que sea conocido por la ciudadanía y por servidores públicos distritales y locales.	Junio	Elaborar documento propuesta de modificación del Decreto 819 de 2019.	Julio	En conjunto con la Secretaría de Gobierno se avanzará en el ajuste del Decreto 819 de 2019 mediante un nuevo Acto Administrativo. Proceso que tomará el tiempo correspondiente.

**Punto 5. Aprobación proyecto de resolución que modifica la Resolución 123 de 2018 “Por la cual crea y conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC”.** La segunda observación estuvo relacionada con la propuesta de resolución que modifica la Resolución 123 de 2018, en la que se modificó adicionalmente el artículo tercero, sobre la “Conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño”, donde el asesor de la Dirección asistirá al Comité como invitado permanente, con voz, pero sin voto. Lo anterior en virtud de lo presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño N°2 realizado el 10 de marzo.

Frente a las dos observaciones la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación invitó a los miembros del Comité a utilizar la matriz de votación y expresar su decisión sobre estas dos observaciones:

Una vez remitidas estas dos observaciones por parte de la Secretaría Técnica del Comité, a continuación, se presentan los comentarios, observaciones y decisiones recibidos por parte de cada uno de los miembros del comité así:

La Dra. **Omaira Morales Arboleda**, Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones remitió correo de respuesta a las 4:42 p.m. confirmando su voto de aprobación para las dos observaciones remitidas.

El **Dr. Alexander Reina Otero**, Director General remitió correo de respuesta a las 4:46 p.m. confirmando su participación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, e informando su intención de voto de la siguiente manera: Respecto de la modificación propuesta por la Oficina Asesora de Planeación, se solicita se redacte en estos términos "Emitir concepto sobre el proyecto de reglamentación del Decreto 819 de 2019"

Documento Informativo	Me doy por informado
1. Avance Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril de 2020)	X
3. Compromisos por dependencia PAI mayo a diciembre de 2020	X

Documento para aprobación	Voto aprobatorio	Voto no aprobatorio
2. Modificaciones propuestas al PAI 2020 y las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
4. Modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
5. Propuesta de modificación de la Resolución 123 de 2018	X	

El **Dr. Pedro Pablo Salguero Lizarazo**, Jefe de la Oficina de Control Interno, remitió nuevamente correo de respuesta a las 4:46 p.m. con los siguientes comentarios sobre las observaciones remitidas:

- Respecto a la modificación de la propuesta de resolución que modifica la Resolución 123 de 2018 no se tienen observaciones.
- En cuanto a la sugerencia de modificación de la acción del Proceso Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente, para que esta quede formulada así: “Elaborar documento propuesta de modificación del Decreto 819 de 2019.”, se recomienda que dicha sugerencia sea acogida, toda vez que la acción de “Expedición” del decreto (como se plantea inicialmente) excede las competencias de la Subdirección de Promoción de la Participación Ciudadana y Comunitaria Incidente.

El **Dr. Willian Alejandro Rivera Camero**, Subdirector de Asuntos Comunales remitió correo de respuesta a las 4:48 p.m. manifestando su aprobación a las dos observaciones recibidas.

La **Dra. Paula Lorena Castañeda Vásquez**, Jefe de la oficina Asesora Jurídica remitió correo de respuesta a las 4:51 p.m. expresando su voto positivo sobre las dos observaciones remitidas.



ACTA DE REUNIÓN

La **Dra. Ana María Almario Dreszer**, Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social remitió correo de respuesta a las 4:59 p.m. con los siguientes votos:

Documento Informativo	Me doy por informado
1. Avance Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril de 2020)	X
3. Compromisos por dependencia PAI mayo a diciembre de 2020	X

Documento para aprobación	Voto aprobatorio	Voto no aprobatorio
2. Modificaciones propuestas al PAI 2020 y las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
4. Modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
5. Propuesta de modificación de la Resolución 123 de 2018	X	

De igual manera, expresó su voto de aprobación para las dos observaciones remitidas.

El **Dr. Pablo César Pacheco Rodríguez**, Secretario General remitió correo de respuesta a las 4:59 p.m. con los siguientes votos:

Documento Informativo	Me doy por informado
1. Avance Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril de 2020)	X
3. Compromisos por dependencia PAI mayo a diciembre de 2020	X

Documento para aprobación	Voto aprobatorio	Voto no aprobatorio
2. Modificaciones propuestas al PAI 2020 y las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
4. Modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
5. Propuesta de modificación de la Resolución 123 de 2018	X	

La **Dra. Claudia Milena Salcedo**, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, remitió correo de respuesta a las 5:00 p.m. con los siguientes votos:

Documento Informativo	Me doy por informado
1. Avance Plan de Acción Institucional 2020 (corte 30 de abril de 2020)	X
3. Compromisos por dependencia PAI mayo a diciembre de 2020	X

Documento para aprobación	Voto aprobatorio	Voto no aprobatorio
2. Modificaciones propuestas al PAI 2020 y las modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
4. Modificaciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	
5. Propuesta de modificación de la Resolución 123 de 2018	X	

De acuerdo con la citación, la sesión estaba programada de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; sin embargo, a las 5:32 p.m., la **Dra. Donka Atanassova Iakimova**, Subdirectora de Promoción de la Participación, remitió correo de respuesta con voto favorable para las dos observaciones y explicó que tuvo fallas de internet.

Obteniendo así, un (1) voto de aprobación, posterior al cierre de la sesión.

**8. Propuestas / Disensos / Acuerdos**

**9. Responsabilidades y compromisos**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Instituto Distrital de Participación y  
Acción Comunal

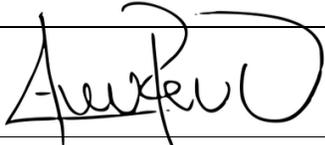
## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: IDPAC-GD-FT-19  
Versión: 02  
Páginas 6 de 6  
Fecha: 06/11/2015

### ACTA DE REUNIÓN

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Martha Stephanny Barreto Mantilla	Realizar los ajustes al PAI y gestionar su publicación en los medios de consulta y disponibilidad de información por parte del IDPAC.	30/05/2020	
2	Nelly García Báez	Realizar los ajustes de la Matriz del Plan de Anticorrupción y de Atención al ciudadano y gestionar su publicación en los medios de consulta y disponibilidad de información por parte del IDPAC.	30/05/2020	
3	Olga Lucía Llanos	Gestionar la numeración y publicación de la Resolución que modifica la N° 123 de 2018.	12/06/2020	

#### 10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
<b>Nombre</b> Alexander Reina Otero		<b>Nombre</b> Claudia Milena Salcedo Acero	
<b>Cargo o No. de Contrato:</b> Director General		<b>Cargo o No. de Contrato:</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación	
<b>Firma</b> 		<b>Firma</b> 	